



17.15 ESTRUCTURA DE LOS INFORMES DE LOS ESTUDIANTES

- a) Los informes de los estudiantes deben ser claros, comprensibles, integrales y que muestren el avance en su formación.
- b) Los informes académicos deben contener:
- Valoración cuantitativa y cualitativa.
 - Comportamientos observados.
 - Promedio de cada área
 - Inasistencia